



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
4 DE MAYO DE 2022

Radicado	No. 05001 40 03 011 2018 01399 00 acumulado 05001-43-03-001-2019-00244-00
Demandante(s)	URBANIZACION QUINTAS DE MARBELLA P.H.
Demandado(s)	MANUEL FRANCISCO LOPEZ ACEVEDO Y YENNY MARCELY CARO BENITEZ
Asunto	REMITE A AUTO ANTERIOR
AUTO SUSTANCIACIÓN	1143V

En atención a los memoriales que anteceden visibles a folios 249 a 258 se remite a las partes al auto 690V de fecha 18 de marzo de 2022 (fl. 246) mediante el cual se ordenó la entrega del título por valor de **\$1.937.392.00** al apoderado de la parte demandada **DONALDO ALONSO BENITEZ SANTAMARIA C.C. 1.037.589.064** en virtud del poder otorgado por la codemandada YENNY MARCELY CARO BENITEZ (fl. 235 C2).

Así mismo, se les informa que según consta en el expediente (fl. 247 y 248) la orden de pago del título judicial, se realizó a favor de **DONALDO ALONSO BENITEZ SANTAMARIA C.C. 1.037.589.064** el día 1 de abril de 2022

NOTIFÍQUESE

NLB

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

